

SISTEMA DE ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA FAVORECER EL DESARROLLO LOCAL

ENVIRONMENTAL EDUCATION ACTIONS SYSTEM TO FAVOR LOCAL DEVELOPMENT

M. Sc. Yisel Carbó Alfonso. ycarbo@uho.edu.cu

M. Sc. Tatiana Laurencio Pérez. tatianalp@uho.edu.cu

M. Sc. Juan Javier Ramírez Pérez. jramirezp@uho.edu.cu

Fecha de recepción: 12 de diciembre de 2017

Fecha de aceptación: 24 de febrero de 2018

RESUMEN

Se expuso un sistema de acciones de educación ambiental a pobladores del casco urbano del municipio Mayarí, en Holguín, Cuba. Para ello se usaron las técnicas: observación directa, entrevista a dirigentes y revisión de documentos. Se obtuvieron acciones por etapas que favorecen la disminución de los problemas ambientales que presenta la comunidad estudiada. Se concluye que el sistema de acciones propuesto sólo constituye un paliativo y un incentivo para mantener una actitud responsable de manera permanente y continua para la protección y preservación del medio ambiente; aún se requiere la integración de todos los agentes comunitarios con actitud investigativa, creatividad e iniciativas para la búsqueda de soluciones a los problemas comunes que les afectan.

PALABRAS CLAVES: Salud ambiental; contaminación; acciones comunitarias.

SUMMARY

A system of environmental education actions was exposed to residents of the urban area of Mayarí municipality, in Holguín, Cuba. Techniques such as direct

observation, interview with leaders and review of documents, were used. Actions per stages that favor the reduction of existing environmental problems at the community studied were obtained. In conclusion, the pro-posed system of actions only constitutes a palliative and an incentive to keep a responsible attitude permanently and continual for protecting and preserving the environment; it still requires the integration of all community agents with creativity, initiatives, and attitude for researching in order to find out solutions to common problems that affect them.

KEYWORDS: Environmental health; contamination; community actions.

INTRODUCCIÓN

La educación ambiental constituye una prioridad de los estados y las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, por la situación medio ambiental y el mejoramiento de la calidad de vida, asimismo, se buscan soluciones para lograr un desarrollo sostenible y se cuestiona la racionalidad económica de las prácticas productivas dominantes en relación con lo ambiental.

Desde 1992, en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro, se concibió la Educación Ambiental como

...proceso de aprendizaje permanente, basado en el respeto a todas las formas de vida... tal educación afirma valores y acciones que contribuyen a la transformación humana y social y a la preservación ecológica. Ella estimula la formación de sociedades socialmente justas y ecológicamente equilibradas, que conserven entre sí una relación de interdependencia y diversidad (González, 1996).

Particularmente, en Cuba, a fin de proteger los recursos naturales y preservar la vida del hombre, se ha adoptado dicha Educación ambiental que, en la ley 81/1997 de medio ambiente, se considera como

proceso continuo y permanente, que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que en la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes y en la formación de valores, se armonicen las relaciones entre los seres humanos y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y

culturales hacia el desarrollo sostenible (Gaceta Oficial de la República de Cuba, 1997).

Los investigadores Mir Castellanos (2011) y Figueredo Figueredo, Martínez Rosellón y Figueredo Matos (2017), Sarango Rodríguez, Sánchez Gálvez y Landívar (2016) asumen este criterio y coinciden en que la Educación Ambiental propicia que los individuos tomen conciencia de su pertenencia al entorno y las relaciones de dependencia y responsabilidad con respecto a este, de modo que tomen decisiones favorables para preservarlo y transformarlo de forma positiva. Espinosa Ramírez y Diazgranado Bricuyet (2016) agregan que el hombre debe direccionar ese accionar hacia el desarrollo sostenible.

La actuación para la preservación del medioambiente debe realizarse partiendo desde los contextos más cercanos: la familia, el hogar, la comunidad. Ello contribuirá a lograr adecuados índices de salud para cada uno de los individuos de la sociedad. Por ello, en relación con la conformación de una conciencia ambiental está la salud ambiental comunitaria.

Martínez, Cantillo y López (2007) consideran las influencias de la Salud Pública en el bienestar y equilibrio psicosocial; pero valoran como fundamentales las dimensiones socioculturales, políticas y económicas. Mientras que Martínez Abreu et al (2014) sólo visualizan el conjunto analítico de conocimientos y prácticas y el sistema de recursos humanos, físicos, financieros e institucionales que trabaja con tales conocimientos y prácticas para lograr la salud ambiental.

Sin embargo, considerando los intereses de esta investigación y en relación con lo asumido como educación ambiental, se asume la definición de salud ambiental que se adoptó por la Organización Mundial de la Salud en Bulgaria en 1993, la cual incluye el accionar adecuado del hombre sobre los factores ambientales que le puedan afectar:

Salud ambiental es aquella disciplina que comprende aquellos aspectos de la salud humana, incluida la calidad de vida, que son determinados por factores ambientales físicos, químicos, biológicos, sociales y psicosociales. También se refiere a la teoría y práctica de evaluar, corregir, controlar y prevenir aquellos factores en el medio ambiente que pueden potencialmente afectar adversamente la salud de presentes y futuras generaciones (Pérez et al, 2011).

Tomando en consideración estos precedentes teóricos, las limitaciones observadas en la comunidad perteneciente al casco urbano del municipio Mayarí, en cuanto a la preservación del medioambiente y al deterioro de la salud ambiental, se realiza esta investigación para contribuir a revertir tal situación. Así que se plantea como objetivo: Proponer acciones para contribuir a la educación ambiental de los miembros de la comunidad objeto de estudio.

DESARROLLO

A partir de la observación directa, la revisión de documentos y la entrevista a dirigentes se detectó que en el municipio Mayarí, específicamente, en la zona del casco urbano, persisten problemas ambientales que afectan considerablemente el sistema de vida de las personas:

- ✓ Deterioro del saneamiento y de las condiciones ambientales en los asentamientos humanos

Existen más de 2109 letrinas que contaminan directamente el manto freático por su mala construcción. Las redes construidas vierten a los tramos de colectores ejecutados y estos al río Mayarí, a sus afluentes y al río Pontezuelo.

- ✓ Excesivo ruido en algunas áreas provocado por la circulación de transporte automotor

Se aprecia la ausencia de tratamiento a las emisiones de ruido, inadecuado control sobre los niveles de ruidos que se generan, poca difusión sobre los efectos nocivos que provoca a la salud, mal estado técnico del transporte y carencia de normas técnicas en este sentido.

- ✓ Pérdida de la biodiversidad

Sobreexplotación de los recursos pesqueros y forestales, uso de artes de pesca invasivas. Introducción de especies exóticas invasoras que sustituyen o afectan el funcionamiento de los ecosistemas y especies nativas, aparejado a violaciones de regulaciones en materia de seguridad biológica; son representativas: el marabú (*Dichrostachys cinérea*) en la flora y las clarias o pez gato de cristal (*Kryptopterus bicirrhis*) en la fauna, este último con la incidencia de la tormenta tropical Noel, en el año 2007, donde se liberaron al menos 2,7 millones de larvas.

✓ Contaminación de la atmósfera por el polvo y el humo de las industrias.

En el territorio se cuenta con cinco empresas incluidas en el inventario de altas fuentes de contaminación a la atmósfera.

✓ Degradación de los suelos y deforestación provocada por los incendios forestales y por la construcción del trasvase.

Los procesos erosivos afectan por alto grado de acidez, elevada salinidad y modicidad, compactación y problemas de drenaje.

La cubierta forestal se ha incrementado de forma constante en los últimos años. No obstante, persisten problemas provocados por los incendios forestales, la mayor causa de afectación a los bosques. La mayoría de los incendios en las áreas rurales, se inician en potreros, campos de caña y cultivos agrícolas y llegan hasta los bosques.

Alteración, fragmentación o destrucción de hábitat/ecosistemas/paisajes debido, fundamentalmente, al cambio del uso del suelo y al empleo de prácticas inadecuadas de pesca, cosecha y preparación de los suelos para la agricultura, procesos de prospección y producción del níquel, acuicultura, y urbanismo.

Para contribuir a solventar la situación generada por estas limitaciones, se diseñó un sistema de acciones comunicaciones dirigidas a la educación ambiental de la comunidad.

Sistema de acciones comunitarias para contribuir a la educación ambiental

Primera etapa:

El sistema de acciones comunitarias está organizado de manera que en primera instancia se prepare a los miembros de la comunidad sobre los temas ambientales. Se introducen los conceptos fundamentales y las relaciones que se establecen entre ellos.

Objetivo: Sensibilizar a los miembros de la comunidad con respecto a la existencia de problemas ambientales en su entorno y los perjuicios que le causan.

Esta etapa durará dos meses.

Acciones:

1. Proyección de películas y documentales relacionados con cuestiones de la educación ambiental que planteen posibles soluciones a los problemas ambientales existentes para que comprendan que cada sujeto es el responsable de la relación que establece con su entorno.

Ejecuta: médico de la familia y educadores

Lugar: Sala de video de Mayarí

Procedimientos:

- ✓ Seleccionar los miembros de la comunidad que participarán
- ✓ Orientar la guía de observación
- ✓ Observar el documental
- ✓ Realizar el debate a partir de las notas tomadas teniendo en cuenta la guía de observación.

2. Promover la introducción de la dimensión ambiental en la programación de los medios de comunicación masiva de la comunidad para contribuir al desarrollo de valores y cambios de comportamientos que favorezcan el tránsito hacia el desarrollo sostenible.

Ejecuta: promotor cultural de la comunidad

Lugar: emisora de radio de Mayarí

Procedimientos:

- ✓ Seleccionar los espacios radiales que faciliten la introducción de los temas ambientales
- ✓ Seleccionar los temas que se tratarán en los programas de radio
- ✓ Realizar el guión.

3. Ejecutar el proyecto educativo comunitario aplicado en el municipio Mayarí, orientado a contribuir a la promoción de modos de vida sanos y relaciones de convivencia armónicas entre las personas y con su entorno natural, histórico-cultural y construido en general.

Ejecuta: profesores de la filial pedagógica en Mayarí (jefe del proyecto comunitario, responsable de extensión universitaria y jefe de la cátedra de salud)

Lugar: la comunidad

Procedimientos:

- ✓ Seleccionar los temas que se desarrollarán en el proyecto
- ✓ Gestionar los recursos que se utilizarán
- ✓ Coordinar con los organismos que intervendrán.

Segunda etapa:

Un segundo grupo de acciones tiene como protagonistas a los miembros de la comunidad que, conscientes del riesgo ambiental a que se exponen y,

comprometidos con la protección del medio ambiente, son partícipes de las acciones para protegerlo y elevar la calidad de vida de la comunidad.

Objetivo: integrar a los miembros de la comunidad en las acciones dirigidas a cuidar el medio ambiente para proteger su salud y elevar la calidad de vida.

Esta etapa tendrá un término de duración de cinco meses.

Acciones:

1. Organizar eventos y talleres para el intercambio de experiencias entre profesionales y miembros de la comunidad en que busquen soluciones a los problemas ambientales que la afectan.

Ejecuta: profesores del Centro Universitario Municipal (CUM), educadores de las escuelas y el médico de la familia

Lugar: la comunidad

Procedimientos:

- ✓ Se seleccionarán las temáticas a tratar y los profesionales que participarán, en dependencia de las necesidades de la comunidad.
- ✓ Se seleccionarán los miembros de la comunidad que intervendrán en el intercambio en dependencia de la temática que se trabajará.

2. Promover una campaña ecológica-educativa, desde las instituciones educativas, para evitar problemas medioambientales y, por ende, promover el desarrollo humano, educar para el crecimiento personal, la salud, la convivencia y la participación comunitaria; a través de charlas, videos, foros y exposiciones presentadas por los alumnos.

Lugar: la comunidad

Ejecuta: educadores de las escuelas y médico de familia

Procedimientos:

La escuela seleccionará los temas a desarrollar y las alternativas para hacer más eficiente la campaña.

3. Promover campañas contra el tabaquismo, el alcoholismo y otras drogas; dirigidas, fundamentalmente, a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias.

Lugar: consultorio del médico de familia.

Ejecuta: enfermera y médico de familia

Procedimientos:

- ✓ Se seleccionarán los temas a tratar en dependencia de las necesidades de la comunidad.
- ✓ Se seleccionarán los miembros de la comunidad que intervendrán en el intercambio en dependencia de la temática que se trabajará.

4. Promover el establecimiento de espacios de radio para abordar la problemática y la política ambiental nacional y local, y concientizar sobre el necesario compromiso social en la búsqueda de soluciones.

Lugar: emisora de radio.

Ejecuta: promotor cultural

Procedimientos:

- ✓ Diseñar un proyecto de espacio radial para la introducción de los temas ambientales.
- ✓ Realizar el guión de cada programa.
- ✓ Gestionar su inclusión en la programación radial.

5. Ejecutar acciones educativas que propicien cambios de actitudes en los miembros de la comunidad y la eliminación de barreras psicológicas y físicas que limitan la plena integración familiar, educativa, laboral y social de las personas con discapacidades.

Lugar: la comunidad

Ejecuta: médico de familia y educador

Procedimientos:

- ✓ Se le dará el protagonismo al médico de familia y a los educadores para que seleccionen las acciones pertinentes, en dependencia del análisis del cuadro de salud.

6. Informar a los miembros de la comunidad cómo evitar accidentes domésticos, del tránsito, escolares, laborales y del ambiente, considerando las edades en las que con mayor frecuencia suceden.

Lugar: la comunidad

Ejecuta: médico de familia y educador

- ✓ Seleccionar el tema que se trabajará, en dependencia del cuadro de salud y de los problemas ambientales de la comunidad.
- ✓ Realizar una guía para la orientación.

Tercera etapa:

El último grupo de acciones está dirigido en un primer momento a la captación de promotores voluntarios y, en un segundo momento, a preparar a los promotores voluntarios que trabajarán en otras circunscripciones del consejo popular.

Objetivo: Capacitar a los miembros de la comunidad para lograr la formación de promotores que contribuirán a la educación ambiental de forma voluntaria.

Esta etapa durará tres meses.

Acciones:

1. Organizar talleres para la preparación de agentes multiplicadores de mensajes que contribuyan a lograr la salud ambiental.

Lugar: la comunidad

Ejecuta: educadores de las escuelas y médico de familia

Procedimientos:

- ✓ Seleccionar las personas que impartirán los talleres.
- ✓ Organizar el programa de los talleres.
- ✓ Seleccionar los miembros de la comunidad que tiene potencialidades para convertirse en agentes multiplicadores.
- ✓ Ejecutar los talleres.

2. Promover la sistematización de cursos de capacitación comunitaria, fundamentalmente, en las comunidades vinculadas con ecosistemas frágiles, con afluentes del río Mayarí y el arroyo de Pontezuelo, así como, vulnerables a desastres naturales y a actividades socioeconómicas contaminantes.

Lugar: la comunidad

Ejecuta: educador, médico de familia y activista de defensa de la zona.

Procedimientos:

- ✓ Seleccionar las personas que impartirán los cursos.
- ✓ Organizar el programa de los cursos.
- ✓ Seleccionar los miembros de la comunidad que necesitan capacitación en los temas.
- ✓ Ejecutar los cursos.

CONCLUSIONES

El sistema de acciones propuesto no garantiza la solución de los problemas ambientales señalados en la comunidad objeto de estudio, sólo constituye un paliativo y un incentivo para mantener una actitud responsable de manera permanente y continua para la protección y preservación del medio ambiente.

Aún se precisa incorporar valores ambientales en los agentes económicos y actores sociales y fortalecer las capacidades investigativas y creativas de los miembros de la comunidad para la búsqueda de soluciones a los problemas comunes que les afectan.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CASTELLANOS, A. T. (2011). Caracterización socio-ambiental comunitaria. Líneas de acción en la comunidad «La Victoria». *Medio Ambiente y Desarrollo*. Año11, No.21. Recuperado de <http://ama.redciencia.cu/articulos/22.04.pdf>

ESPINOSA RAMÍREZ, J. A. & DIAZGRANADO BRICUYET, L.M. (2016). La formación ambiental de los estudiantes. Recomendaciones para su consideración en la universidad. *Revista Universidad y Sociedad*, 8 (3). Recuperado de http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S221836202016000300002&lng=es&nrm=iso

FIGUEREDO FIGUEREDO, A. L.; MARTÍNEZ ROSELLÓ, M.M. Y FIGUEREDO MATOS, M. (2017). Aproximación a la visibilidad de la educación ambiental en Revistas Científicas Cubanas. *Revista Universidad y Sociedad*, 9 (3). Recuperado de http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000300017&lng=es&nrm=iso

GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE CUBA (1997). Edición Extraordinaria, La Habana, Año XCV, No.7, P.47.

GONZÁLEZ MUÑOZ, M. C. (1996). Principales tendencias y modelos de la Educación Ambiental en el sistema escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, Número 11 - Educación Ambiental: Teoría y Práctica.

PÉREZ JIMÉNEZ, D., DIAGO GARRIDO, Y., CORONA MIRANDA, B., ESPINOSA DÍAZ, R., & GONZÁLEZ PÉREZ, J. E. (2011). Enfoque actual de la salud ambiental. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, 49(1), 84-92. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-30032011000100010

MARTINEZ ABREU, J.; IGLESIAS DURRUTHY, M.; PÉREZ MARTÍNEZ, A.; CURBEIRA HERNÁNDEZ, E. & SÁNCHEZ BARRERA, O. (2014). Salud ambiental, evolución histórica conceptual y

principales áreas básicas. *Revista Cubana de Salud Pública*, 40 (4). Recuperado de http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662014000400014&lng=es&nrm=iso

MARTÍNEZ FÁBREGAS, L.; CANTILLO BECERRA, A. & LÓPEZ CALICHS, E. (2007). Fundamentos teórico metodológicos para el proceso de formación ambiental en la carrera de tecnología de la salud. *Revista Ciencias Médicas*, 11 (4). Recuperado de http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942007000400019&lng=es&nrm=iso

SARANGO RODRÍGUEZ, J. A.; SÁNCHEZ GÁLVEZ, S. & LANDÍVAR, J. (2016). Educación ambiental. ¿Por qué la historia? *Revista Universidad y Sociedad*, 8 (3). Recuperado de http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000300025&lng=es&nrm=iso